



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 31  
Res. N° 89  
Exp. N° 3/6525/2018

Montevideo, - 9 JUL. 2018

**VISTO:** la nota de fecha 18 de junio de 2018, remitida por la Inspección de Filosofía;

**CONSIDERANDO:** I) que por la misma comunica que se encuentran organizando las *Jornadas de Julio de Filosofía "Prof. Mabel Quintela", Diálogo sobre las Prácticas*, que tendrán lugar en las instalaciones del Instituto de Profesores Artigas de Montevideo los días jueves 12 y viernes 13 de julio, coincidiendo con la segunda semana de vacaciones;

II) que durante las citadas jornadas se abordarán experiencias y reflexiones prácticas de "Lectura, Escritura y Habla de los cursos de Filosofía", y tienen como objetivo reconocer la creatividad y capacidad innovadora de los docentes, intercambiar experiencias didácticas concretas, reflexionar e investigar colaborativamente sobre prácticas de enseñanza situadas, potenciar las posibilidades del programa de Crítica de Saberes y de la Función Filosófica para el abordaje inter y transdisciplinario de la enseñanza y del aprendizaje de la lectura, escritura y oralidad de la Filosofía;

III) que con tal motivo, solicita se otorgue el aval por parte de este Consejo, así como la financiación de pasajes para 50 docentes del interior del país que participen de dicha instancia;

IV) que con fecha 18 de junio de 2018, la Inspección General Docente toma conocimiento de la solicitud de obrados e informa que no opone objeciones en tanto exista disponibilidad presupuestal para acceder a lo petitionado;

V) que a fs. 3 la Sección Transporte toma conocimiento de las presentes actuaciones e informa que se encuentra en condiciones de emitir los pasajes solicitados por la Inspección de Filosofía;

VI) que a fs. 4 y 5 de obrados luce planilla con la nómina de docentes que viajarán hacia la ciudad de Montevideo para asistir a las Jornadas de referencia y detalle de los tramos que en cada caso correspondan;

VII) que este Consejo entiende pertinente acceder a lo solicitado, por única vez y por vía de excepción, en virtud del interés que reviste que el referido evento para el colectivo docente;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Otorgar el aval de este Consejo para la realización de las *Jornadas de Julio de Filosofía "Prof. Mabel Quintela", Diálogo sobre las Prácticas*, que tendrán lugar en las instalaciones del Instituto de Profesores Artigas de Montevideo los días jueves 12 y viernes 13 de julio de 2018.

2) Autorizar a la Sección Transporte de la Dirección de Gestión Administrativa, por vía de excepción y por única vez, a emitir los pasajes solicitados por la Inspección de Filosofía, a favor de los 50 docentes provenientes del interior del país, cuya nómina luce agregada a fs. 4 y 5 de obrados, con motivo de su asistencia a las Jornadas de referencia.

Publiquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente y a la Inspección de Filosofía.

Cumplido, siga a la Dirección de Gestión Administrativa a sus efectos.

Oportunamente, archívese.

  
Insp. María Reyna Torres  
Secretaría General del CES

  
Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

COMUNICACIONES  
Entró 10/7/18 nlp  
Salíó